

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros... En 3.ª plana, (después del pi. de imprenta) 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea... Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea... Esquemas de sujeción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25... Fuera de la capital, trimestre... 4'95... Portugal, trimestre... 5'00... Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00... Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580... Cambios y propaganda... 150... Total... 2.730 ejemplares.

A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes

TOMÁS DE ERAÑA

Antiguo habitado del Clero... 6-PLAZA MAYOR

COMERCIO DE TÍJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

A los pasivos que se surtan en este Establecimiento (que vende todos sus artículos a precio fijo, marcado), no se les descontará premio de habilitación.

Anticipos, sin interés, alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad.

REGISTROS FISCALES

En todas las capitales de provincia, excepto en las Vascongadas y Navarra, se establece el registro fiscal de la propiedad, que tendrá a su cargo la inscripción de las fincas rústicas, edificios, solares y ganados existentes en cada término municipal, y la conservación y modificación del catastro de cultivos.

Se procederá a la evaluación general de la riqueza urbana, rústica y pecuaria, a cuyo efecto se formarán: Primero. El catastro por masas de cultivo y clases de terreno.

Segundo. Las cartillas evaluatorias de las riquezas rústica y pecuaria. Tercero. El registro fiscal de fincas urbanas y rústicas y de la ganadería.

Se procederá en cada provincia al amojonamiento de las líneas límites de sus términos municipales, de ma-

nera que no quede parte alguna de límite territorial sin señalar, aun en aquellos trozos en que no haya avenencia entre los respectivos Ayuntamientos, procediéndose en este caso a colocar los hitos que marquen la línea de posesión de hecho que necesariamente debe existir, sin consignar la de la reclamación de cada Municipio.

La línea de posesión de hecho será provisional, y se respetará hasta que por la autoridad competente se resuelvan los litigios o reclamaciones que se establezcan.

Constituirá el catastro, por masas de cultivo y clase de terreno de cada término municipal, un plano geométrico del mismo.

La cartilla evaluatoria expresará en pesetas la riqueza imponible por hectáreas en cada clase de cultivo ó calidad del terreno, y por la unidad que se adopte en ganadería.

Las cuentas de productos y gastos de las industrias agrícolas y pecuarias se formarán asignando a los productos el precio medio que hubieran alcanzado durante los últimos seis años, fijándose para las primeras a raíz de la cosecha.

Tanto para la formación de las cuentas como para la clasificación de terrenos y demás trabajos, los Ayuntamientos podrán designar uno ó más peritos, con el objeto de que faciliten y expongan al personal del catastro los datos y antecedentes que estimen oportunos.

Constituirá el registro fiscal de edificios y solares la inscripción de todos y cada uno de ellos por el orden rigoroso de su situación en las calles y plazas y demás vías públicas, expresando el uso á que se destinan y su valor en venta y renta, ó sea el producto íntegro y el líquido imponible.

Los propietarios de edificios y solares presentarán en el registro fiscal de la provincia relaciones juradas de los que posean, en el plazo y forma que el reglamento disponga.

Si los propietarios dejaren transcurrir el plazo que se fije para presen-

tar las referidas relaciones juradas, ó ocultaren en ellas parte de su riqueza en superficie ó en clase, incurrirán en las responsabilidades que el reglamento determina.

Terminado y aprobado el registro de un término municipal en cualquiera de sus clases de riqueza, cesará el Ayuntamiento, ó la comisión de evaluación en su caso, de formar el reparto de la contribución, quedando encargado de este servicio el registro fiscal de la provincia.

Tan pronto como rija el registro de una riqueza para los efectos contributivos, se suprimirán los repartimientos y en su lugar formará la oficina registro, listas cobradorías que durarán un bienio, á no ser que se varíe legislativamente el tipo de gravamen, y no obtendrán otras alteraciones que las que exija el movimiento y modificaciones de la propiedad.

A medida que se termine y apruebe el registro fiscal de un término municipal en cualquiera de sus tres clases de riqueza, se declarará de cuota la contribución que deba satisfacer.

En todo contrato ó instrumento público relacionado con las fincas comprendidas ó debidas comprender en dichos registros, se hará constar que la finca se halla inscrita en él, así como el líquido imponible que le esté asignado, con presencia de certificación expedida por la oficina del respectivo registro, siendo obligación de los notarios, bajo la pena que el reglamento establezca, exigir de los otorgantes la exhibición de dicho documento.

EL VALOR DEL TIEMPO

Es incalculable el resultado que pueden dar algunos minutos utilizados prudentemente. He aquí algunos ejemplos:

El Dr. Martin Good, trauctor del poema latino Muerco, hizo la traducción de él mientras le conducía su coche á visitar enfermos.

Barré, filósofo inglés muy conocido, aprendió 18 lenguas antiguas y 32 idiomas europeos, á la vez que se ganaba la vida como herrero en una fragua.

Stuart Mill compuso en lógica paseándose por su gabinete, y en el tiempo que le dejaban libre otros trabajos.

M. de Genlia, escribió varias obras de educación mientras aguardaba á una paciente á qu'on daba lección diariamente.

El cuncller D'Agnessan, en lugar de lamentarse por la tardanza en servirse la comida, después de anunciada, utilizaba aquellos instantes, y en un año escribió sobre el chinero del comedor una obra de gran importancia.

La verdad es que en el tiempo que tan lamentablemente perdemos la mayoría de los mortales, pudieran hacerse muchas y muy útiles y buenas obras.

EL CONGRESO DE BURGOS

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14 - 9'40 m.

El Nuncio de Su Santidad ha participado al presidente del Consejo de ministros que el día 30 de los corrientes marchará á Burgos, con el objeto de asistir al Congreso católico próximo á celebrarse en aquella antigua ciudad. --Rodrigo.

LA INDEPENDENCIA DE CUBA

Prosiguen los separatistas cubanos en su labor de emanciparse de la tutela yanqui. Ahora se celebran á diario en la Habana meetings, de que son alma y vida Méndez Capote, Juan Gualberto Gómez y Sanguily.

En uno de los últimamente celebrados bajo la presidencia de Mayía Rodríguez, á que asisten numerosas oficinas de las dos insurrecciones, se acordó telegrafiar á Mac Kinley, exigiéndole el inmediato cumplimiento de las promesas del Congreso americano á Cuba, y que se dé prisa para establecer la República cubana.

Mac Kinley ha ordenado á Brooke que redacte un proyecto de gobierno para Cuba, el cual será sometido al Congreso en Diciembre próximo.

En la expresada reunión, el tono de los discursos fué profundamente revolucionario. Andrade acusó á los americanos de vampiros, que están chupando la sangre del país y esquilmandole y empobreciéndole. Juan Gualberto Gómez amenazó con irse á la manigua, en plazo muy corto si realmente Mac Kinley no sigue ganándoles un día á otro.

Una comisión compuesta de Collazo, Juan Gualbert, Andrade y el marqués

de Santa Lucia, está redactando una exposición al presidente de los Estados Unidos pidiéndole que declare concretamente y sin rodeos sus propósitos acerca de la cuestión.

Los americanos afirman de descabellados esos propósitos de independencia, y cunde la alarma entre los anexionistas yanquis.

Algunos comerciantes y propietarios neoyorquinos andan removiendo cielo y tierra para contrarrestar los esfuerzos de los separatistas.

Un corresponsal ha telegrafiado á Washington que, á consecuencia de las reuniones de estos días y de la gran agitación que han llevado á isla entera, el valor de las propiedades ha bajado en un 20 por 100.

Periódicos tan separatistas como «La Discusión» escriben artículos rabiosos contra los invasores, incitando á los cubanos á la pelea.

Otros diarios, como «La Lucha», entienden que una revolución sería la muerte del país, y que es preferible un régimen de amplia autonomía, con la intervención de los Estados Unidos como poder moderador.

LOS PRELAOS AMERICANOS

En el último Sínodo celebrado en Roma por los obispos de la América Central y del Sur han sido publicados y sancionados por Su Santidad León XIII los acuerdos siguientes:

Separación en absoluto de las sedes americanas del patriarcado español de las Indias; nombramiento de un Prímado para la América latina; reorganización de las escuelas católicas; definición de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y otros varios.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14 - 10'30 m.

El general Jaramillo participa al Gobierno que se promete mucho de la segunda entrevista que va á tener con Aguinaldo la comisión encargada de gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

La comisión, que lleva instrucciones concretas, tardará seis ú ocho días en regresar á Manila, pues los caminos se hallan intransitables. --Rodrigo.

Gil Blas de Santillana

servicios que ellos y sus antepasados han hecho al Estado, como también los lances de honor que les han ocurrido.

También se hace mención de sus bienes, de sus costumbres, y en una palabra, de todas sus buenas ó malas cualidades.

De modo que cuando piden algunas gracias al Gobierno, veo de una ojeda si las merecen.

A este fin tengo sujetos asalariados en todas partes que procuran averiguarlo é instruirme enviándome sus informes.

Pero como éstos son difusos, y están llenos de modismos provinciales, es necesario extraerlos y pulirlos, porque el rey quiere algunas veces que le lean estos registros.

Este trabajo pide un estilo limpio y conciso, por lo cual desde este instante quiero emplearte en él.

En seguida sacó de una gran cartera llena de papeles un informe que me entregó, y me dejó en mi cuarto para que con libertad hiciese yo el primer ensayo.

Leí el papel, que no solamente me pareció lleno de términos bárbaros, sino también de encono; no obstante de ser su autor un fral de la ciudad de Solsona.

Afectando su reverencia el estilo de un hombre de bien, denigraba sin piedad á una honrada familia catalana, y sabe Dios si decía la verdad.

Juzgué leer un libelo difamatorio, y por tanto escrupulicé trabajar en él.

Temía hacerme cómplice de una calumnia; no obstante, aunque recién introducido en la corte, pasé por alto el mal ó bien obrar del religioso.

Y dejando á su cargo toda la iniquidad, si la había, principié á deshonrar en bellas frases castellanas, á dos ó tres generaciones que acaso serían muy honradas.

Ya había compuesto cuatro ó cinco páginas, cuando deseoso el duque de saber qué tal me portaba, volvió y me dijo: Santillana, enséñame lo que has hecho, que voy á tener el gusto de verlo.

Al mismo tiempo pasó la vista por mi escrito, leyó el principio con mucha atención. Yo me sorprendí al ver lo que le gustó. Aunque es aba tan inclinado á tu favor, me dijo, te confieso que has excedido á lo que esperaba de tí. No solamente escribes con toda propiedad y precisión que yo quiero, sino que además encuentro tu forma y tu estilo de escribir, fluido y festivo.

CAPITULO II

Presentan á Gil Blas al duque de Lerma, quien le admite por uno de sus secretarios. Este ministro le señala el trabajo que ha de hacer y queda gustoso de él.

Monteser me participó esta agradable noticia diciéndome: Amigo Gil Blas, siento os separeis de mí; pero como os estimo, no puedo menos de alegrarme seas sucesor de Valerio.

Hareis fortuna si seguís dos consejos que voy á daros; el primero es que os mostréis tan adicto á S. E., que no dude que le profesáis el mayor afecto; y el segundo, que hagáis la corte á don Rodrigo Calderon, porque este hombre maneja el ánimo de su amo como una blanda cera.

Si tenéis la dicha de agrandar á este secretario favorito, me atrevo á aseguraros con certidumbre que subireis muchísimo en poco tiempo.

Di las gracias á don Diego por sus saludables consejos, y le dije: hágame usted el favor de explicarme el carácter de don Rodrigo, porque he oido decir que es un sujeto nada bueno; pero aunque alguna vez el pueblo acierta en sus juicios; no me fio de las pinturas que suele hacer de las personas que están en candelero.

Sírvase usted, pues, decirme lo que piensa del señor Calderon. Asunto delicado, me respondió el apoderado con una sonrisa maligna: á cualquiera otro le diría sin detenerme que es un hidalgo



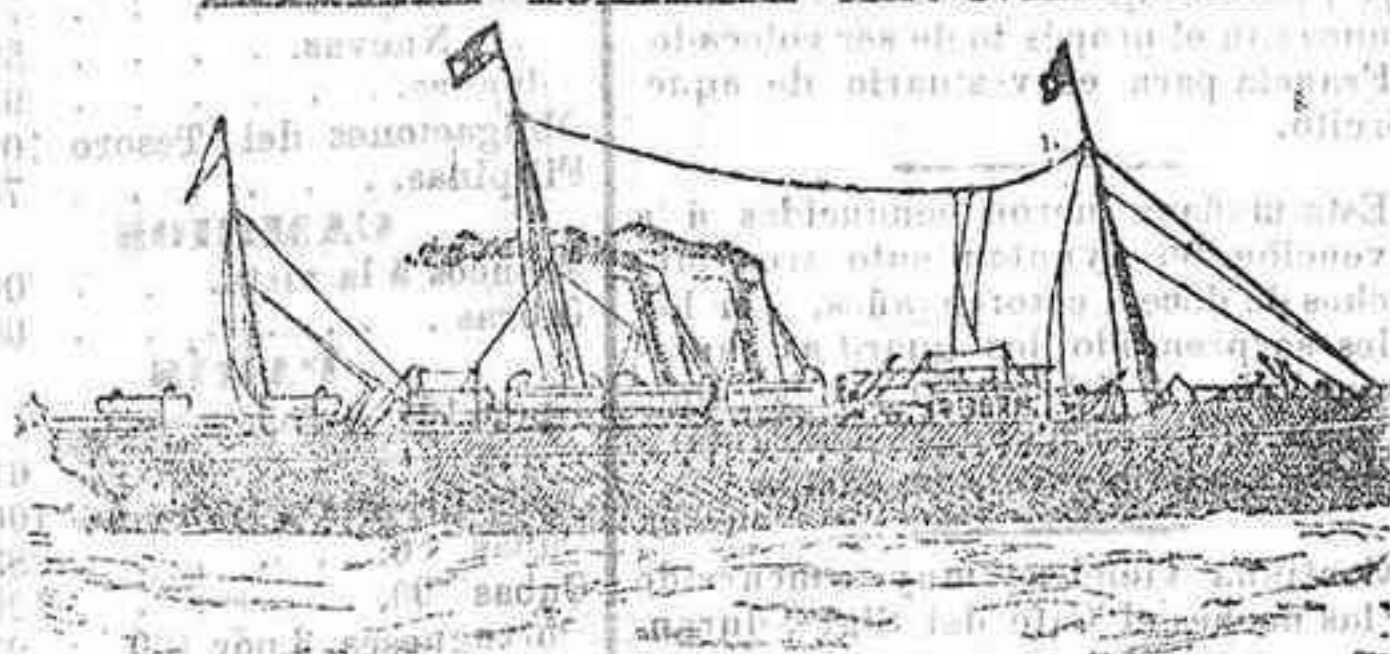


# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, crisis raquismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.

### MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE LISBOA**

NILE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 30 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal N.º de Geo. Taill, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

### LA CASA

### MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

### GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

### PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan **VENTA**

La hoy diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de puño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa para señoras y de vestir para señora y caballero é infinidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

### AVISO

El día 1.º del mes de Agosto salió á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Diciembre de 1898, que no fueron retraídos ó renovados por sus dueños. Hay á la venta una máquina de zapatero.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALARIA - PESADIZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Edificio el número 21, en la calle de San Francisco, 21, y todas Farmacias.

### NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

### M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y P. nto. Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

### NO MAS PALUDISMO

### MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

### DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENTIMORFO del doctor La Puente.

FRASCO, UNA PESETA. Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL DE TAPIOCA Y TERCERAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

### ALMACEN DE CERAMICA

Arco-2.º bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises é Ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

### INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 82.

### Tarifa de precios

Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, 8 pesetas. Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas. Vacunación directa llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, 20 pesetas. Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

### Venta de vacuna garantizada

Un tubo con linfa, perfectamente pura con lanceta y estuche, 1'50 pesetas. Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta. Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, 125 pesetas. Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les harán grandes descuentos en los pedidos.

### BERNARDO CACHORRO

5.—Lonja de la Cárcel—5.ª planta baja

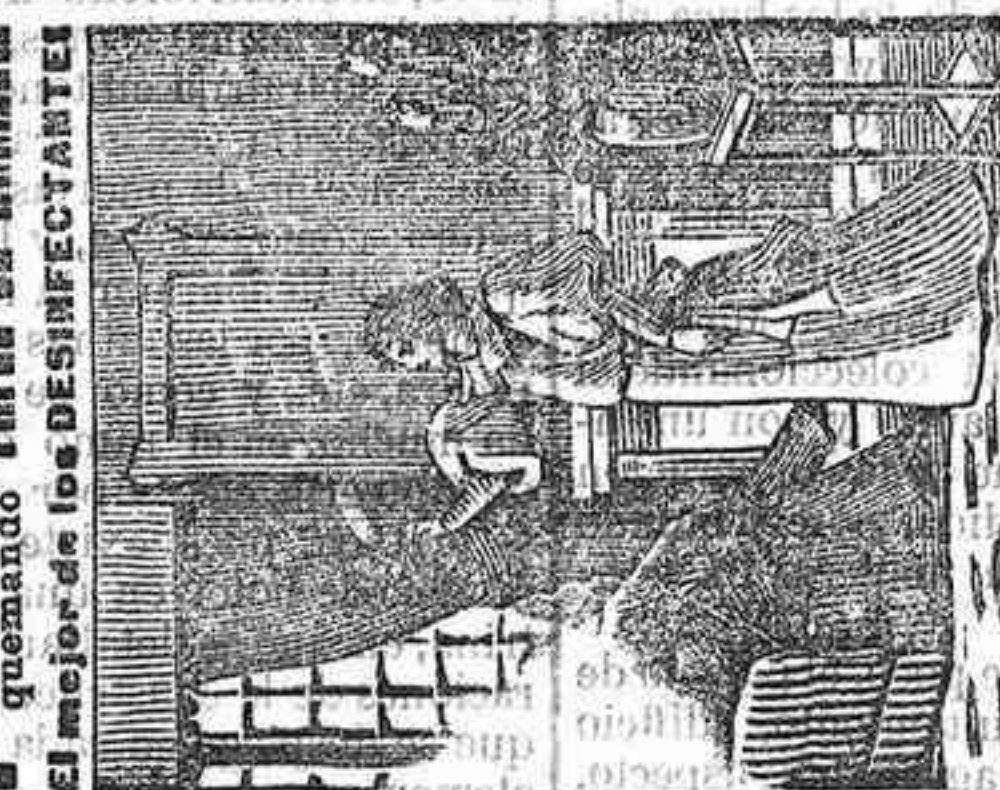
VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brocados y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.

Inmenso surtido en baúles mundis y muletas de viaje á precio defábrika. Sombreros pa. a parisien para caballeros y niños, á 1'50 ptas.

### PURIFIQUE VO

EL AIRE PAPI DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPI DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumisterías. CALLE MAYOR, 18 y 20.—BARCELONA

### COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

### HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC. ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Lampisteria de Manuel Peramato, Zamora, 4.

### MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

### MAGNESIA

DE BISHOP.

### MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

FLORONES, CORNISAS y MOLDURAS de cartón-madera.

LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombra de corcho para suelos.

PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero á la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todo estos artículos se pueden obtener en el almacén de

### A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 15.

VALLADOLID

TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

Depósito GENERAL FOTOGRAFICO

Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas, fonógrafos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios.

Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS

